

EDICION DEL PREMIO UNIVERSITARIO AL CASO EMPRESARIAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE ALMERÍA

El Colegio Profesional de Economistas de Almería presenta la décima edición del Premio Universitario para el desarrollo, análisis y conclusión de la trayectoria de una iniciativa empresarial, con el objeto de potenciar el conocimiento, análisis y difusión de casos sobre empresas y empresarios de la provincia de Almería.

Con la puesta en marcha de este Premio universitario se pretende potenciar el acercamiento de los miembros universitarios a la realidad del mundo empresarial, incentivando el espíritu emprendedor de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.

El premio está abierto a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería en sus diversas modalidades de grado y posgrado.

El caso deberá cumplir las siguientes bases de la presente convocatoria:

1. El caso debe ser inédito (no haber sido publicado por medio impreso o electrónico).
2. El caso puede ser realizado de forma individual o en grupo (máximo 5 miembros, al menos 3 alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).
3. El caso debe ser resultado de una investigación sólida y contrastada y con fuentes confiables.
4. El caso debe tener al menos los siguientes apartados:
 - a. Introducción del caso.
 - b. Desarrollo o cuerpo del mismo.
 - c. Explicación, cierre y conclusión.
 - d. Opcional: listado final de cuestiones que fomenten la reflexión sobre la dirección de empresas y la toma de decisiones en base al caso de estudio.

La inscripción se realizará vía *on line* mediante correo electrónico a la dirección colegioalmeria@economistas.org, indicando los nombres de los miembros del equipo, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y el nombre del caso elaborado, adjuntando el caso en formato electrónico. Otra alternativa es presentar la documentación anterior en formato físico en la sede del Colegio Profesional de Economistas de Almería, sita en Calle Guzmán nº 7 - 2º,

El Colegio podrá requerir la entrega de la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI del participante/s.
2. Resguardo/s del abono de tasas de la Universidad o documento acreditativo de estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.
3. Trabajo impreso. Se valorará positivamente que no supere 30 páginas, formato A4, 1,3 espacio interlineal, letra Times New Roman 12.

El proceso de evaluación del concurso tendrá tres etapas. En la primera etapa, el Jurado evaluará los casos que hayan cumplido con las bases del concurso arriba señaladas. En la segunda etapa, el Jurado seleccionará aquellos casos que a su juicio considere los mejores y entrevistará, si lo considera conveniente, a los autores de los mismos. Posteriormente, el Jurado determinará el caso ganador del concurso. El Jurado podrá declarar desierto el concurso. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

El Premio tiene una dotación económica de 350 €, un certificado honorífico emitido por el Colegio Profesional de Economistas de Almería, la publicación de la obra en la Web del Colegio, y su posterior difusión en redes sociales y otros medios de comunicación.

El Colegio Profesional de Economistas de Almería dará a conocer los resultados del concurso en un plazo de 2 meses desde la fecha límite de entrega, a través de su portal de Internet.

La entrega del Premio se realizará en acto público.

Cualquier información adicional sobre el Premio podrá solicitarse vía telefónica a la secretaría del Colegio Profesional de Economistas de Almería, número 950230618, o al correo electrónico colegioalmeria@economistas.org. Asimismo, las bases se podrán consultar en www.economistasalmeria.es